

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ASEMPRAD CIA. LTDA.

ACTA N° 001-2020 del 15/05/2020

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, hoy día viernes quince (15) del mes de mayo del año dos mil veinte (2020), siendo las quince horas meridiano (15:00 p.m.), en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. Miguel Alcívar Vásquez y Eleodoro Arboleda, Edificio Plaza Center, Oficina 404, se reúnen los señores socios de ASEMPRAD CIA. LTDA. de conformidad con el Libro de participaciones de la misma y de acuerdo al siguiente cuadro:

Socio	Documento de Identidad	Nacionalidad	Número de Participaciones	Capital Social Suscrito y Pagado
ORTIZ CORNEJO JOSE PATRICIO	C.C. N° 0101255594	Ecuatoriana	80	US \$ 80,00
ORTIZ MORENO JOSE PATRICIO	C.C. N° 0104229349	Ecuatoriana	480	US \$ 480,00
ORTIZ MORENO JUAN DIEGO	C.C. N° 0104503511	Ecuatoriana	240	US \$ 240,00
		TOTAL	800	US \$ 800,00

Representando el **ciento por ciento (100 %)** del total del capital social suscrito y pagado de la compañía, con un número de con un número de **ochocientas (800)** participaciones de UN DOLAR (US \$ 1.00) cada una y con igual número de votos, los citados socios al cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías y demás normas vigentes, manifestaron su voluntad de constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS**, conforme lo establecen los estatutos y la Ley de Compañías en el artículo 238 el cual se transcribe a continuación: *"No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, la junta se entenderá convocada y quedará válidamente constituida en cualquier tiempo y en cualquier lugar, dentro del territorio nacional, para tratar cualquier asunto, siempre que esté presente todo el capital pagado, y los asistentes, quienes deberán suscribir el acta bajo sanción de nulidad, acepten por unanimidad la celebración de la junta. Sin embargo, cualquiera de los asistentes puede oponerse a la discusión de los asuntos sobre los cuales no se considere suficientemente informado."*, y dispusieron por unanimidad celebrar esta Junta y tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación de Quórum y designación del Presidente AD-HOC de la Junta;
2. Lectura y Aprobación Informe de Gerente por el Ejercicio 2019;
3. Aprobación Estados Financieros del Ejercicio 2019;
4. Lectura, Aprobación y Firma del Acta.

1. Verificación del quórum y designación de Presidente AD-HOC de la Junta.-

El Secretario informó que se encontraban representados en la reunión el ciento por ciento (100 %) del total del capital social suscrito y pagado de la compañía, con un número de **ochocientas (800)** participaciones de UN DOLAR (US \$ 1.00) cada una y con igual número de votos, conformado el quórum para deliberar y decidir de conformidad con los estatutos sociales y la Ley de Compañías. No hay necesidad de convocatoria publicada por la prensa, pues los socios han sido notificados personalmente con la debida anticipación y han manifestado su voluntad de reunirse de manera universal, prevista en la Ley.

Se resuelve por unanimidad designar como Presidente Ad-Hoc de ésta Junta al Sr. José Patricio Ortiz Cornejo y como Secretario al Sr. Jose Patricio Ortiz Cornejo.

2. Lectura y Aprobación del Informe de Gerente por el Ejercicio 2019.-

El Sr. José Patricio Ortiz Moreno en su condición de Gerente General – Representante Legal de la Empresa Asemprad Cia. Ltda. da a conocer a la Junta de socios su Informe de Gerente, el mismo que al no tener observación alguna, es aprobado por unanimidad.

3. Aprobación Estados Financieros en NIIFS del Ejercicio 2019.-

Los socios revisan los Balances de Situación y Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico del 2019, Una vez conocido el contenido de los mismos, la junta resuelve aprobar por unanimidad los mismos.

4. Lectura, Aprobación y Firma del Acta.-

Terminado el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente Acta, de la cual el Secretario da lectura a todos los participantes y una vez revisada por cada uno de ellos, **se la aprueba en su totalidad y por unanimidad**, para lo cual la suscriben en tres (3) ejemplares originales del mismo valor. Se levanta la sesión a las dieciséis horas de hoy viernes quince (15) del mes de mayo del año dos mil veinte (2020).



José Patricio Ortiz Moreno
Presidente - Gerente General
C.C. N° 0104229349



José Patricio Ortiz Cornejo
Secretario AD-HOC - Presidente
C.C. N° 0101255594